

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Código: 12-519-DR-04

Versión: 01

Fecha de aprobación: 05/10/2020

Página 1 de 1

POLÍTICA DE LA CALIDAD

"En el Sistema CONALEP asumimos el compromiso de brindar una educación integral, mediante un modelo académico innovador, incluyente y flexible, así como de fortalecer la planta productiva nacional, proporcionando servicios tecnológicos, de capacitación y evaluación de competencias con fines de certificación, apoyados por un esquema de vinculación con los sectores público, privado y social, y por el desarrollo de alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

Nuestro desempeño se sustenta en el Código de Ética de la Institución, lo que nos permite realizar nuestra labor de forma eficaz, con equidad, inclusión y eficiencia con las partes interesadas, particularmente con los estudiantes, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, impulsando permanentemente la mejora continua, el respeto a la propiedad intelectual, la seguridad y protección de datos, la responsabilidad social y, por ende, el éxito sostenido de la Institución"

LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS APARECEN ÚNICAMENTE EN EL ORIGINAL


Lic. Nybia Solís Peralta
Director General o Estatal
Aprobó